

MEDIFARM&EQUIPOS S.A.
EXPEDIENTE 714558 SUPERCIAS
Registro Único de Contribuyente 1291766389001
Dirección: 27 de Mayo y García Moreno
Babahoyo-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Babahoyo a los 11 días del mes de marzo del 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de MEDIFARM&EQUIPOS S.A, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	Nómina de accionistas	No. Acciones	Valor Accion	No. Votos
1	Núñez Moran Denisse Karen	640	\$1,00	640
2	Posligua Díaz Ángel Rubén	160	\$1,00	160
	Total (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de MEDIFARM&EQUIPOS S.A, es de \$ 800 dólares en Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de accionistas representado por 800 participaciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017
7. Designación del Comisario

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum

Los asistentes que representan las 800 de las participaciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía MEDIFARM&EQUIPOS S.A, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017

La Sra. Denisse Karen Núñez Moran, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario

El Ing. Pedro Andrade Valenzuela, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría que se aprueben los resultados de la empresa, la misma que no tuvo movimiento.

SEPTIMO PUNTO.- Designación de comisario

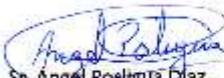
La mayoría de los accionistas presentes, deciden ratificar como comisario de la compañía al Ing. Pedro Andrade Valenzuela para el periodo 2018.

Siendo las 19:00 horas con 10 minutos del día 11 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente- Secretario que certifica.


Sra. Denisse Núñez Moran
Presidenta


Sr. Angel Posligua Diaz
Secretario


Sra. Denisse Núñez Moran
Accionista


Sr. Angel Posligua Diaz
Accionista